

Expediente: 4231/24

Carátula: AMAYA AGUSTINA ANDREA Y OTROS C/ GUILLEN MARIEN DEL CARMEN Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 25/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GARCIA, EDGAR MANUEL-ACTOR/A

27224291928 - RODRIGUEZ CENTURION, MARTA ALEJANDRA-MEDIADOR INTERVINIENTE

27289655951 - AMAYA, ANDREA AGUSTINA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 4231/24



H101011769860

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: AMAYA AGUSTINA ANDREA Y OTROS c/ GUILLEN MARIEN DEL CARMEN Y OTROS s/
PROCESOS DE CONSUMO

LEGAJO N° 4231/24

EN 24/06/2024 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA POR FALTA DE
MOVILIDAD. MRDVVA.-

Actuación firmada en fecha 24/06/2024

Certificado digital:
CN=GIUNTA Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27303571162

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.